

DECLARACIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

DECLARACIÓN INICIAL ☒	1	MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN ☐
APELLIDOS Sabanés Nadal		1 NOMBRE Inés
CIRCUNSCRIPCIÓN/ASAMBLEA LEGISLATIVA Madrid		
FECHA DE ELECCIÓN/ FECHA DE DESIGNACIÓN 10 d noviembre de 2019		
Esta declaración se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Código de Conducta de las Cortes Generales.		
Los datos consignados en la presente declaración se refieren al plazo señalado en cada apartado desde el momento de su presentación.		

1. Actividades desarrolladas en los cinco años anteriores a la obtención del mandato parlamentario y que puedan condicionar su actividad política o le hayan proporcionado ingresos económicos.

Período	Empl eador	Sector	Breve descripción
Enero 2015 Mayo 2015	Ayuntamiento de Madrid	Administración	Jefe de sección. Control de Calidad.
Mayo 2015 Mayo 2019	Ayuntamiento de Madrid	Cargo Público	Delegada de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad
Mayo 2019 Diciembre 2019	Ayuntamiento de Madrid	Cargo Público	Concejala de Oposición

11. Donaciones, obsequios y beneficios no remunerados que haya obtenido en los cinco años anteriores al inicio del mandato parlamentario.

Benefactor	Breve descripción de la donación, obsequio o beneficio no remunerado y valoración aproximada
	Obsequios protocolarios según normativa del Ayuntamiento de Madrid

--	--

111. Fundaciones y otras asociaciones a las que haya contribuido en los cinco años anteriores a la adquisición de la condición de parlamentario o siga contribuyendo en la actualidad.

Destinatario	Breve descripción de la contribución
Partido Equo	Donación periódica conforme a los acuerdos financieros. 2015 a la actualidad.
Ahora Madrid	Donaciones periódicas conforme a los acuerdos financieros. Desde mayo de 2015 a mayo 2019.
Más Madrid	Donaciones periódicas conforme a los acuerdos financieros. Mayo 2019 a diciembre de 2019.
Greenpeace	Cuota de socio
Amnistía Internacional	Cuota de socio
CEAR	Colaboraciones económicas esporádicas
Médicos del Mundo	Colaboraciones económicas esporádicas

IV. Otros intereses a declarar/ observaciones.

PROTECCION DE DATOS. Informacion básica:

- Responsable: Congreso de los Diputados y Senado.
- Finalidad: Las declaraciones de intereses económicos se formulan por los diputados y senadores tanto al adquirir su condición como cuando se modifiquen las circunstancias declaradas, con el fin de resolver sobre posibles conflictos de intereses.
- Legitimación: art. 160 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, arts. 18, 19 y 20.1.2º del Reglamento del Congreso de los Diputados, arts. 1.3 y 26 del Reglamento del Senado. Normas en materia de Registro de Intereses aprobadas por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 21 de diciembre de 2009 y Código de Conducta de las Cortes Generales aprobado por las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado el 1 de octubre de 2020.
- Destinatarios: Las declaraciones de intereses económicos que formulan los parlamentarios se publican en la página web de la respectiva Cámara, así como en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.
- Derechos: Los interesados tienen derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento y oposición.

Nombre: Inés Sabanés Nadal

Fecha y firma: 16 de febrero de 2021

